



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

11813

Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 14 de noviembre de 2018 por la que se aprueban las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de cardiología del Servicio de Salud de las Islas Baleares, Sector Sanitario de Migjorn, convocado por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº. 67, de 31 de mayo)

Hechos y fundamentos de derecho

1. Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº. 67, de 31 de mayo), modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 29 de junio de 2018 (BOIB nº. 81, de 30 de junio), y con convocatoria específica por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de 2 de agosto de 2018 (BOIB nº. 102, de 18 de agosto) se convocó un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de cardiología del Sector Sanitario de Migjorn del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
2. Por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 11 de octubre de 2018 (BOIB nº. 129, de 18 de octubre) se aprobaron las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de cardiología del Sector Sanitario de Migjorn del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
3. Una vez agotado el plazo para presentar reclamaciones o para reparar los defectos apreciados de acuerdo con la base 4.2 de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de cardiología del Sector Sanitario de Migjorn del Servicio de Salud de las Islas Baleares convocado por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 a que se refiere el punto 1 del apartado "Hechos". En la lista definitiva de admitidos figuran su nombre, apellidos y número del documento de identidad, y en la lista definitiva de excluidos figura también la causa de su exclusión.
2. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en la web <www.ibsalut.es>, y en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio de Salud de las Islas Baleares.

Interposición de recursos

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— puede interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación de esta resolución, de acuerdo con los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. También puede interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

No obstante, los interesados pueden optar por interponer un recurso de reposición ante el mismo órgano que la dicta en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación. En este caso no se podrá interponer el recurso contencioso administrativo hasta que se haya dictado una resolución expresa o presunta sobre el recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Palma, 14 de noviembre de 2018

El director general,

Por delegación de la consejera de Salud (BOIB 10/2016)
Julio Miguel Fuster Culebras





LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS TURNO LIBRE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
44994196	ALVAREZ RUBIO, JORGE
39969338	MAGNANI RAGANATO, SANTIAGO
71141048	PÉREZ CASTELLANOS, ALBERTO
43144033	VIVES BORRÀS, MIGUEL

